

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con 450.000 pesetas en premios

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con 800.000 pesetas en premios

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; Grandes Casinos y otras atracciones

de azahar ceñida á la griega; collar de perlas, y un broche á pecho de perlas y brillantes.

El novio vestía de «chaqueta», última palabra imperativa de la moda para casos tales. Bendijo á la linda pareja el capellán del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, que, después del desposorio, rezó la misa de velaciones, durante la cual el violinista Sotero Barrón ejecutó muy bien la «Reverie» de Schumann, y el «Madrigal» de Simonetti, y el aristócrata D. Alberto Peyrona, pariente de la novia, interpretó al violoncello, como un verdadero maestro, la «Berceuse», de Dukker, llena de delicadezas é inspiración, y algunas «Romanzas», de Goens, con acompañamiento de órgano. Peyrona rendía así tributo de cariño á los contrayentes.

En la sacristía firmóse el contrato civil, recibiendo novios y padres efusivas enhorabuena.

En el contiguo salón del colegio de los agustinos se sirvió espléndido «lunch» á los invitados. Entre éstos estaban los marqueses de la Rivera, Villamagna, Zornoza, Miravallés, Faura, Urrea, Borja, Frontera, Cañada Honda y Haro; los condes de Polentinos, Ardales del Río, Venadito, Torre de San Braulio, Valluelano y Val del Aguila, y los señores de Molins, Moreno, Fontanals, viuda de Gutiérrez de Terán, Comyn, Leyva, Torre-Rivas, general Ezpeleta, Suárez Guanes, Barón, Aldama, Creus, Cáceres de la Torre, Aulfilla, Arizcun, Iñigo, Merello, Guerrero, Eunes, Gayoso, Montero, Fesser, Rosal, Trasmancana, Cabanyes, Contreras, Gómez Sillero, López Lago, Pérez Ortega, Marichalar, Santos Guzmán, García Puelles, Mata, Kindelan, Piñán, García Cajamarte, Armenteros, Fuentes Bus-

tillo, Olona, Orduña, Peyrona, Estalella, Tello, Portuondo, Sota, Chavarrí, Gómez Velasco, Coghén, Argota, Casals, García Alvarez, Ezzaguirre, Aguilar, Rizardos, Elola, Liencres, Dueñas y Ardanaz.

Los recién casados fueron á Palacio á hacer su presentación á SS. MM. Los augustos padrinos les regalaron: la Reina una «barriete» de brillantes y perlas para la novia, y el Rey, un adifer de zafiros y brillantes para el novio.

La madrina y la madre de la desposada lucieron en la boda elegantes «toilettes» de calle con magníficas joyas de perlas y brillantes.

La feliz pareja saldrá esta tarde para Barcelona, y ampliará luego el viaje de novios á La Granja y San Sebastián. Sea muy dichosa.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Se abre la sesión á las cuatro y cinco minutos, ocupando la presidencia de la Cámara el Sr. Allendesalazar. Las tribunas están desiertas, y en los escaños, escaso número de senadores. El banco azul, tan desierto como las tribunas. Leídos por un secretario los asuntos de despacho ordinario, se lee después una comunicación del Gobierno prorrogando por una do- zava parte el presupuesto, y dando cuenta de ello al Senado para los efectos oportunos. El marqués de ALHUCEMAS usa de la palabra para pedir aclaración de la frase «para los efectos oportunos», y añade que, como esa comunicación es de gran trascendencia, pide al Senado que no se tome acuerdo alguno sobre ella hasta que pueda venir á la Cámara el Gobierno ó el ministro de Hacienda.

El presidente, Sr. ALLENDESALAZAR, dice que, tratándose de una comunicación de tal importancia, quedará en el Senado, sin tomar acuerdo sobre ella, hasta la próxima sesión. El marqués de ALHUCEMAS rectifica para dar las gracias al presidente, en primer lugar, y en segundo, para que esa comunicación se inserte en el «Diario de Sesiones», á fin de que se enteren bien de su contenido todos los senadores.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y el presidente, Sr. Allendesalazar, suspende la sesión. Se reanuda la sesión á las siete menos veinte minutos. Un secretario lee varios dictámenes de la Comisión de actas. Se señala el orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy á las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, hallándose la Cámara bastante desanimada. La prórroga del presupuesto. El Sr. PRIETO culpa también de lo que ocurre á quien aconsejó la disolución del Parlamento. Estamos en uno de los momentos más claros de la infracción de la Constitución. Dice que el Gobierno quiso tener unas Cortes sumisas. El ministro de HACIENDA: Las manifestaciones hechas por el Sr. Prieto serán contestadas en el curso del debate. El Gobierno no ha querido traer unas Cortes sumisas. Lo único que quiere es que el patriotismo de todos nos ayude á hacer lo que pide España. El Sr. PRIETO: El patriotismo es visto de diferentes maneras. Yo creo que no es patriotismo lo que se publica en periódicos adictos al Sr. Cierva, tan contrario á la Constitución y á la patria. El Sr. CIERVA: Yo creo que se me había hecho por todos la justicia de creer que jamás he ido, ni voy, ni iré por esos caminos á que se ha referido S. S. Grandes rumores.

Votación de dictámenes

Bajo la presidencia de D. Pascual Amat se procede á la aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Actas, quedando proclamados diputados numerosos señores. Al irse á aprobar el acta del marqués de Argüelles, por Llanes (Asturias), los republicanos piden votación nominal. (Las tribunas se han llenado completamente, y los escaños están muy animados.) Se procede á la votación nominal, que da por resultado la aprobación del dictamen por 102 votos contra 26. El Sr. NOUGUES dice que el marqués de Argüelles debió ser el presidente de la Cámara, puesto que ha obtenido 102 votos, que no los obtuvo nuestro presidente. Pregunta al Gobierno qué piensa hacer cuando estén aprobadas las actas de 200 diputados, con los que, con arreglo al reglamento, puede quedar constituido el Congreso. El ministro de la GOBERNACION expone su deseo de que la Cámara se constituya cuanto antes. El Sr. NOUGUES: Temo que se cierre el Parlamento antes de que quede constituido el Congreso. Hasta que no venga una solución que nos satisfaga en ese sentido seguiremos pidiendo votaciones nominales. El ministro de la GOBERNACION repite que el Gobierno desea que se constituya el Congreso cuanto antes. El Sr. NOUGUES no se considera satisfecho con la contestación. El Sr. PRIETO: El propósito del Gobierno es que se constituya el Congreso

so; pero no puedo comprometerme en absoluto.

El Sr. NOUGUES: ¿Es que el Sr. Mauría se niega á cumplir el artículo 32 del reglamento?

El Sr. SANCHEZ GUERRA interrumpe. El Sr. NOUGUES le recuerda el cantar, que dice «Que te quiera tu marido, que tiene la obligación», pero desfigurando la letra. El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¡Pobre cantar! (Risas.) El Sr. NOUGUES rectifica.

El PRESIDENTE: Volvamos al punto de partida. Todo queda en su antiguo lugar. (Risas.) Al preguntar al secretario á la Cámara si se aprueba otro dictamen, vuelven á pedir los republicanos votación nominal. El Sr. ARTIÑANO pide la palabra. El PRESIDENTE: Se procede á la votación. (Como los republicanos se levantan en número considerable, el presidente dice: Basta con siete. Risas.) Termina la votación nominal, que invierte diez minutos.

El Sr. ARTIÑANO dice que las votaciones que se están realizando son completamente antirreglamentarias. Constituyen un atentado á la dignidad de la Cámara.

El PRESIDENTE (Espin) dice que el señor Artañano está en un error al interpretar como lo hace un artículo del reglamento. El Sr. ARTIÑANO dice que las votaciones hacen que se pierda el tiempo lastimosamente, y en nombre de todo el país protesta de ellas. (Grandes aplausos de la mayoría.) Yo pongo á la faz del país la actitud de los hombres que se oponen á que se haga obra legislativa.

El Sr. NOUGUES: No admitimos lecciones de patriotismo. Entérese el Sr. Artañano de los proyectos que trae ese Gobierno, que nosotros consideramos nocivos. El Sr. ARTIÑANO: ¿Sin conocerlos? Siguen las votaciones nominales. Los republicanos, fieles á su propósito de obstruir, piden sucesivas votaciones nominales á dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. Al pedirse una votación nominal no hay mas que cuatro diputados republicanos que se levantan á solicitarla y no es concedida. Entonces son aprobados otros muchos dictámenes.

Los dictámenes del Supremo. El Sr. NOUGUES combate el dictamen del Supremo que declara la legalidad de la elección en Toledo, por donde fué proclamado el Sr. Leyón. Pide que quede el dictamen sobre la mesa y el presidente accede.

Señala el orden del día el presidente y se levanta la sesión sin haberse oído claramente si la próxima se celebrará mañana ó el martes.

Alcance politico

Lo ocurrido en el día de ayer ha llevado al Congreso hoy, desde primera hora, una concurrencia enorme de diputados. A juzgar por el número crecido de diputados ministeriales que había presentes, es indudable que el Gobierno citó á sus amigos para que no faltaran á la sesión desde los primeros momentos, dando ello al propio tiempo idea de que algo proyectaba que exigía la presencia de sus amigos. Fueron puntuales el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, hasta el extremo de hallarse en la Cámara popular con bastante anterioridad á que la sesión diese principio. Los Sres. Mauría y Cierva estuvieron en el despacho presidencial, coincidiendo en éste con el conde de Romanones. Al salir el primero habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que su ausencia de la Presidencia esta mañana había sido debido á tener que asistir á una boda. —No he podido estar más próximo al Sacramiento—decía—, y no puede estar más justificada mi ausencia del despacho oficial. A poco abandonó la Presidencia el conde de Romanones, quien, dirigiéndose á los periodistas, les dijo: —Vamos al lance ahora mismo. El Gobierno va á dar cuenta de la fórmula económica, que consiste en la prórroga del presupuesto por un mes. —¿Y quién le ha enterado de ello á usted?—le preguntaron. —El presidente de la Cámara—replicó el conde. —Minutos después sonaban los tímbrs, llamando á sesión.

LOS JEFES LIBERALES

Los jefes de los grupos liberales volvieron á reunirse esta mañana en casa del Sr. Salvador; pero no pudiendo asistir el Sr. Alvarez (D. Melquíades), se acordó aplazar la reunión hasta mañana, á las doce.

LAS IZQUIERDAS

A las seis y cuarto terminó la reunión de los jefes de las izquierdas. Con anterioridad á que dicha reunión comenzase se dijo que los Sres. Alvarez, Lerroux y Alba eran partidarios de que el debate acerca de la fórmula económica no se aplazase y fuese discutida en la sesión de hoy. Las dudas sobre el acuerdo que podía recaer se desvanecieron terminada la reunión. Los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas manifestaron que como resultado de la deliberación mantenida había sido redactada una proposición incidental, que apoyará en la sesión del martes el primero de los expresados señores. El texto de la proposición sería facilitado inmediatamente á la Prensa. El Sr. Lerroux fué más explícito, y dijo que la proposición era un voto de censura, de desconfianza para el Gobierno, en vista de su proceder en la cuestión económica. El aplazamiento del debate lo consideraba justificado, porque la solemnidad del mismo exigía la presencia del mayor numero de diputados, y la llamada, por consiguiente, de los que se hallan ausentes. La segunda reunión de jefes de izquierdas fué muy breve. Según la referencia facilitada y la ampliación que de ella hemos obtenido, el conde de Romanones dió cuenta de la visita que, terminada la sesión, había hecho al presidente de la Cámara para conocer los motivos que había tenido para no haber dado lectura á la proposición de las izquierdas. El marqués de Figueroa le contestó que su determinación no entrañaba una negativa á que la proposición se leyese, sino la necesidad en que él se encontraba de meditar sobre su contenido. No había resuelto acerca de lo que en definitiva haya de hacer, y prometió dar una respuesta categórica para antes del martes. La actitud del marqués de Figueroa, como comprenderán nuestros lectores, responde á la ineludible necesidad de consultar previamente con el Gobierno. Los reunidos acordaron tener una nueva reunión el martes por la mañana para resolver sobre la contestación definitiva que de la presidencia de la Cámara. MANIFESTACIONES DEL SR. ALCALA ZAMORA: Creía justificado que la presidencia de la Cámara meditase en una cuestión de gravedad extraordinaria, como no se ha planteado nunca en el Congreso. Las firmas de la proposición representan la duda de la mayoría de la Cámara y la suma de todos los elementos gubernamentales y no gubernamentales de las izquierdas, que estiman inconstitucional lo hecho por el Gobierno y la imposibilidad de que con éste colabore el actual Parlamento. Esas fuerzas de las izquierdas al menos suman más votos que ha tenido el presidente de la Cámara. LA PROPOSICION Está concebida en los siguientes términos: «A la Junta de diputados: Los diputados electos que suscriben, teniendo en cuenta: Primero. Que la decisión del Gobierno prorrogando para el mes de julio créditos cuya vigencia está limitada por la ley de 21 de diciembre de 1918 al mes actual, lejos de ajustarse, como dice, á la misma, es infracción indefinible, con violación manifiesta del texto constitucional en su letra terminante y en sus fundamentos esenciales: Segundo. Que el atropello de la Constitución, lejos de tener excusa en necesidad insuperable y extraña á la voluntad del Gobierno, ha sido deliberadamente preparado por éste para servir sus conveniencias de partido, desestimando medios legales y órganos legítimos de poder que hubieran podido solucionar el problema sin menoscabo del régimen ni daño á los intereses públicos; Tienen la honra de proponer á esa Junta de diputados se sirva declarar que la decisión del Gobierno es inconstitucional y nula, y que aquél no merece la confianza y concurso de la asamblea para solucionar el conflicto por el mismo creado.» La firman los señores conde de Romanones, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Lerroux, Besteiro y Villanueva. NUEVA REUNION En vista de que la presidencia de la Cámara no ordenó la lectura de la proposición de las izquierdas, los jefes de éstas han vuelto á reunirse después de terminada la sesión. GOICOECHEA, A LA BARRA: El Sr. Lerroux ha manifestado á última hora que los republicanos tenían acordado, como consecuencia de lo ocurrido ayer en el salón de sesiones, presentar un voto de censura al Gobierno, pidiendo á la Junta de diputados que inmediatamente que se constituya el Congreso acuerde llevar á la barra al ministro de la Gobernación, por los cargos que contra él se deducen de las pruebas aportadas por el Sr. Romeo en el debate de ayer. La proposición redactada por los republicanos, á la que hizo referencia el Sr. Lerroux, y que suscriben también los socialistas, será presentada el primer día de sesión, y dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea se sirva declarar haber visto con pesadumbre y desagrado la responsabilidad en que aparece incurso el ministro de la Gobernación ante el caso de presunta mala gestión del Sr. Romeo en la sesión del 26 del actual. Estiman los firmantes que cuando la actuación del Gobierno debe encaminarse á impulsar el comercio de votos, el hecho de que aparezca adserita al estímulo de tan repugnantes procedimientos, debe inducir hoy á la Junta de diputados á expresar su repulsa y condenación, y al Congreso en su día á exigir la responsabilidad ministerial que establecen las leyes.»

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento. Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intersticia, y los dolores que resultan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Desde que se sienta dolor aplíquese un emplastro, **Alcock de España - J. URIACH & Ca., BARCELONA**

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA **GOTA**

ARENILLAS **CÁLCULOS**

CÓLICOS **NEFRÍTICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Pastillas antiácidas Jecoa

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Jecoa te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

OPOSICIONES CONTABILIDAD

3.000 PESETAS Profesores Mercantiles SEÑORITAS

Preparación por funcionarios del Cuerpo, abog. o y profesores mercantiles. Próxima convocatoria a más de 100 plazas.—VICTORIA, 4, ENTRESUELO.—De seis a ocho.

LINOLEUM Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, libros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la Plaza del Angel, MADRID.

CALZADOS AMERICANOS

Modelos última creación

Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

Σ δ ο x La marca Σ δ ο x representa la garantía positiva del mejor calzado

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Preciosos: 64, Madrid

LA BOMBONERA Sevilla, 2, Arenal, 9. CARAMELS Y BOOMBONES SON LOS MEJORES

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Blanco e Infanzón

VIUDA DE TRELLES

Falleció en Madrid el día 28 de junio de 1907

R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis y Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los excelentísimos señores nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valencia y obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

Para higiene de los pies

suil

Precio del paquete conteniendo 3 botellas para otros tantos baños

30 CENTIMOS

Pidas en farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor, Agustina y Lora, Penze de León, 13, Madrid.

PERSIANAS

linoleum. Gran saldo a mitad de precio. Salinas, 5, Carranza, 5. Teléfono 20-20 J

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España UNICA FABRICA QUE RECE ESTE NOMBRE

Plafitos.—Espoz y Mina, 5.

PÉRDIDA

Pendiente con una perla y un brillante. Se dará buena gratificación. Carrera de San Jerónimo, núm. 35.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ MONMENEU Y LÓPEZ-REYNOSO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1911

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 29 del actual, y horas de diez y cuarto a once y cuarto, inclusive, en la capilla del Santísimo Cristo de la iglesia parroquial de San Ginés (Arenal, 13) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinas políticos,

RUEGAN a las personas piadosas, y particularmente a sus amigos, se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Los eminentísimos señores cardenales-arzobispos de Toledo y Sevilla y los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valencia y obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Avila, Pamplona, Segorbe, Mallorca y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Conservadores!!

de viandas y bebidas, son nuestros especiales armarios neveras para restaurantes, cafés y casas particulares.

Utensilios de cocina, sorbetes, cafeteras, cestas de merienda.

CASA MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: (Ayala, 31)

MUEBLES

DE LUJO Y ECONÓMICOS

Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.

CASA SOTOCA

Echegaray, 8. Toda la casa, próx. C. S. Jerónimo (antes Hortalza, 39). Hay guardiamas.

Vendo o chocho a un niño. Puerta del Sol, 5, 1.ª derecha.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Vicente Bayo y Sánchez de San Agustín

CONDE DE SAN JORGE

Falleció el día 28 de junio de 1910

R. I. P.

Sus sobrinos, los condes de San Jorge, y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El funeral que se celebrará el día 28 del corriente, a las diez, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, y el que también se celebre dicho día en la parroquia de Brieva de la Sierra (Logroño), así como las misas de todo el año en dicha parroquia de Brieva, y en la capilla de la finca de Santa Cecilia (San Ildefonso), se aplicarán en sufragio de su alma.

El excelentísimo señor cardenal-arzobispo de Toledo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Gran Hotel Suiza (Sardinero)

El más próximo a la 1.ª playa y Casino. Elegantes e higiénicas habitaciones; vistas al mar. Instalación nueva; cuartos baño. Proprietario, D. P. GARCIA GAVILAN.—SANTANDER.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

PARA PUBLICIDAD SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS Calle de la Montera, núm. 19, principal.

Publicidad económica

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO

Piamonte, 10, entresuelo

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALES

ME pesetas garantizadas restan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA)

De verdadero éxito para el tratamiento de todas las afecciones del sistema nervioso y del aparato respiratorio, por ser muy nitrogenadas.

Hotel debidamente atendido. Hospederías económicas. Frondosos parques y jardines. La temporada oficial dará principio el 1.º de julio, con servicio diario de coches, que salga a las tres de la estación de Angüés (ferrocarril del Tajuña, estación del Niño Jesús) al balneario.

Habrán además coche alterno de Guadalajara, con salida a las diez de la noche, los días pares de julio, los impares de agosto y los pares de septiembre.

Se dará servicio de automóvil desde la estación de Huete los jueves y domingos de cada semana.

Para informes en Madrid: (Su propietario), Manuel Y. Sebane Carrera de San Jerónimo, 44 En el balneario, el Administrador.

LA EXCELENTÍSIMA E ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.ª Carmen de Vicente y Ortega

CONDESA VIUDA DE MONTARCO

FALLECIÓ EL 12 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), a las once y media de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha parroquia, en las iglesias de San Fermín (paseo del Cisne), las Esclavas (paseo del general Martínez Campos), Comendadoras de Santiago (calle de Quiñones), Escuelas del Pilar (calle de Bravo Murillo), y las del día 6 de julio en San Andrés de los Flamencos, y las del día 12 de julio en los Padres Redentoristas (Perpetuo Socorro), de esta corte; en la iglesia del Buen Pastor de la ciudad de San Sebastián; en la Catedral de Ciudad Rodrigo; en las iglesias parroquiales de Rodas Viejas y Santa Olalla, de la provincia de Salamanca, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CINCO CENTIMOS POR PALABRA — CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles comedores caoba, salones dorado, piano, armarios, camas doradas. Hortalza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Finca rústica se desea comprar, se preferirá apropiado para la cría de animales.—Trato directo. Dirigirse, Apartado de Correos 416, Barcelona

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el grupo de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Costurera ropa blanca se ofrece a domicilio Antonia Pedraza. Ventosa, 21.

Cinco mil pesetas producen quinientos mensuales. Apartado 443.

Muy de cerca examine la finura, incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.